

ALERTA SANITARIA: Notificación de la empresa BAXTER HEALTHCARE CÍA LTDA, por robo de medicamentos

Fecha de publicación: 27-08-2025

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias la notificación emitida por la empresa BAXTER HEALTHCARE CÍA LTDA., mediante el cual comunica el robo de sus medicamentos detallados en la tabla Nro.1

Tabla Nro. 1.- Listado de productos robados

Nombre del producto:	Registro sanitario:	Lote:	Cantidad:
Cloruro de sodio al 0.9% (100ml)	16.132-3-10-06	SX25DF0	2000
Cloruro de sodio al 0.9% (500ml)	16.132-3-10-06	SB25EG9	1008
Cloruro de sodio al 0.9% (1000ml)	16.132-3-10-06	SB25DI1	5019
Agua estéril para irrigación (3000ml)	19.965-1-04-02	SB25EF5	36

Fuente: Denuncia de la empresa BAXTER HEALTHCARE CÍA LTDA.

RECOMENDACIONES

En este sentido la ARCSA recomienda al público en general lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/ Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos en establecimientos no autorizados realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «ARCSA Móvil»;
3. Reportar cualquier evento adverso relacionado con medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.